

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaría de salud pública departamental durante el periodo de Diciembre del año 2025.

No.	NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL	202502769 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO EN SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	Durante el mes de diciembre se realizará, a través de la notificación del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA y a través del día a día la manifestación de las ESE, Alcaldías, secretaria de salud municipal y comunidad la notificación de las incidencias epidemiológicas que se presenten en el momento de la enfermedad DENGUE. De acuerdo a los casos significativos de casos reportados por la secretaria de salud departamental, municipal y los encontrados y evidenciados en la comunidad por parte de los guardianes de la salud en los 22 municipios del departamento del Atlántico donde se va a implementar acciones de la salud sobre la promoción y mantenimiento de la enfermedad con el fin de identificar signos, síntomas y casos confirmados de dengue. De acuerdo a los resultados encontrados durante las jornadas de capacitación se realizara un análisis epidemiológica se determinara cuáles son los municipios, corregimiento o vías que presenten los mayores índices de brotes de casos de DENGUE. Ante estos escenarios, se hará un análisis, notificación y acciones en salud ante la comunidad sobre promoción y prevención en los territorios y micro territorios del departamento del Atlántico. En el municipio de Ponedera en los Barrios ✓ Centro. ✓ El tacón. ✓ Abajo. ✓ La plaza. ✓ Jorge Eliecer. ✓ Los Trupillos. ✓ La calle larga. ✓ El Brox. ✓ San Jorge.
2	Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico.	Se realizara jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico : Tubara, Juan de Acosta, Piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Sabanalarga, Manatí, Repelón, Luruaco, Suan, Campo de la Cruz, Santa Lucia, Candelaria, Polonuevo, Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomas, Sabanagrande, por parte del programa reemergentes y desatendidas recalando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y reforzando las temáticas de TUBERCULOSIS, LEPROA, PAI, DENGUE Y ETA. De acuerdo a lo manifestado y notificado en las secretarias de salud municipales se brindara apoyo en la población sobre acciones educativas, comunitarias e intersectoriales orientadas a la prevención IRA/EDA, PAI, mediante la orientación directa a la población, agentes educativos, cuidadores y actores institucionales.

3	Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarías municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.	Durante el periodo no será requerido este apoyo.
4	Ejecutar y participar en actividades de Información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.	Se realizará capacitación en municipios del departamento del Atlántico. En el municipio de Ponedera en los Barrios: ✓ Centro. ✓ El tacón. ✓ Abajo. ✓ La plaza. ✓ Jorge Eliecer. ✓ Los Trupillos. ✓ La calle larga. ✓ El Brox. ✓ San Jorge. Donde se brindará información, comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y cómo educar a la comunidad. • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos. • La importancia de hervir el agua para su consumo
5	Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud seguirán la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaría de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.
6	Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	Se esperara recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomáticos respiratorios.
7	Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por periodo, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizará actas redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud que se harán en los distintos municipios del departamento del Atlántico, se presentará listados de asistencia donde se evidenciará los datos personales de cada usuario donde serán capacitados y serán recibidos y entregados al equipo de digitación de guardianes de la salud.

8	Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Se orientará y se remitirá si se encuentran personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA para su respectiva valoración.
9	Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.	Se realizará jornada de salud en los municipios del departamento del Atlántico. En el municipio de Ponedera en los Barrios: ✓ Centro. ✓ El tacón. ✓ Abajo. ✓ La plaza. ✓ Jorge Eliecer. ✓ Los Trupillos. ✓ La calle larga. ✓ El Brox. ✓ San Jorge. El programa guardianes de la salud brindará promoción de la salud y mantenimiento de la enfermedad sobre ETA y EDA, recalcando la importancia de la inocuidad alimentaria su conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que una vez ingeridos no representen un riesgo apreciable para la salud.
10	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Se realizará búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.
11	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Se realizará Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.
12	Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Se realizará Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento.
13	Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaría de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presentará el informe de gestión del periodo relacionado con metas estipuladas.
14	Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	Se le presentará a cada líder del programa guardianes de la salud, evidencias fotográficas, actas, planillas de listados de asistencia, entrega y recibido de papelería, justificando que se esté realizando en el mes de Diciembre.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Diciembre del 2025

Cordialmente,

Rita de Jesus Vasquez Tellez
RITA DE JESUS VASQUEZ TELLEZ
C.C No. 22.527.356.
Contratista.